

El regreso de las criptomonedas y el resurgimiento del software

- Las criptomonedas vuelven a estar de moda
- La solidez del crédito impulsa el impulso en pagos
- El software resiliente a la IA recupera impulso

Track record de Robeco FinTech (EUR) – 31 de agosto de 2026

	Fund	Index*	Rel. perf.
Last month	10.6%	1.7%	8.9%
Year to date	-2.9%	15.6%	-18.5%
1-year	-11.2%	23.3%	-34.5%
3-Year (ann.)	10.4%	17.8%	-7.3%
since Dec-17 (ann.)	7.7%	12.0%	-4.3%

Track record de Robeco FinTech (USD) – 31 de agosto de 2026

	Fund	Index*	Rel. perf.
Last month	11.6%	2.7%	8.9%
Year to date	-4.0%	14.3%	-18.3%
1-year	-11.9%	22.3%	-34.2%
3-Year (ann.)	13.0%	20.5%	-7.5%
since Dec-17 (ann.)	7.4%	11.7%	-4.3%

Fuente: Robeco

Las rentabilidades pasadas no son garantía de resultados futuros. El valor de su inversión puede fluctuar.

Las rentabilidades son valores antes de comisiones, según el valor bruto de los activos. Si la divisa en que se expresa la rentabilidad pasada difiere de la divisa del país en que usted reside, tenga en cuenta que la rentabilidad mostrada podría aumentar o disminuir al convertirla a su divisa local debido a las fluctuaciones de los tipos de cambio. La rentabilidad desde lanzamiento es desde el primer mes completo. Las cifras correspondientes a periodos inferiores a un año no se anualizan. Los valores y rentabilidades que aquí se consignan no incluyen las comisiones de gestión. Los datos relativos a la rentabilidad no tienen en cuenta las comisiones ni los costes que generan la emisión y la amortización de las participaciones. * Índice MSCI All Country World

Resumen del mes anterior

La renta variable global avanzó en agosto, y el MSCI AC World subió un 2,7% en USD, gracias al renovado impulso de los valores tecnológicos, especialmente del software. Robeco FinTech Equities subió un 11,6%, con una rentabilidad claramente superior al mercado en general. La subida de los tipos a largo plazo dominó la narrativa macro en agosto, reflejo de un crecimiento nominal más sólido y de déficits fiscales persistentes. El anuncio del secretario del Tesoro de EE. UU., Bessent, sobre la recompra de bonos del Tesoro a largo plazo debe considerarse como un apoyo al funcionamiento del mercado y no como un retorno a la flexibilización cuantitativa. Para los inversores, este contexto sigue siendo favorable para los valores financieros sensibles a los tipos y, a su vez,

PORTFOLIO MANAGER'S UPDATE AGOSTO DE 2026

Material de marketing para inversores profesionales, prohibida su distribución a terceros

De izquierda a derecha:

Patrick Lemmens Portfolio Manager, **Michiel van Voorst** Portfolio Manager,
Koos Burema Portfolio Manager, **Maria Semikhatova** Portfolio Manager

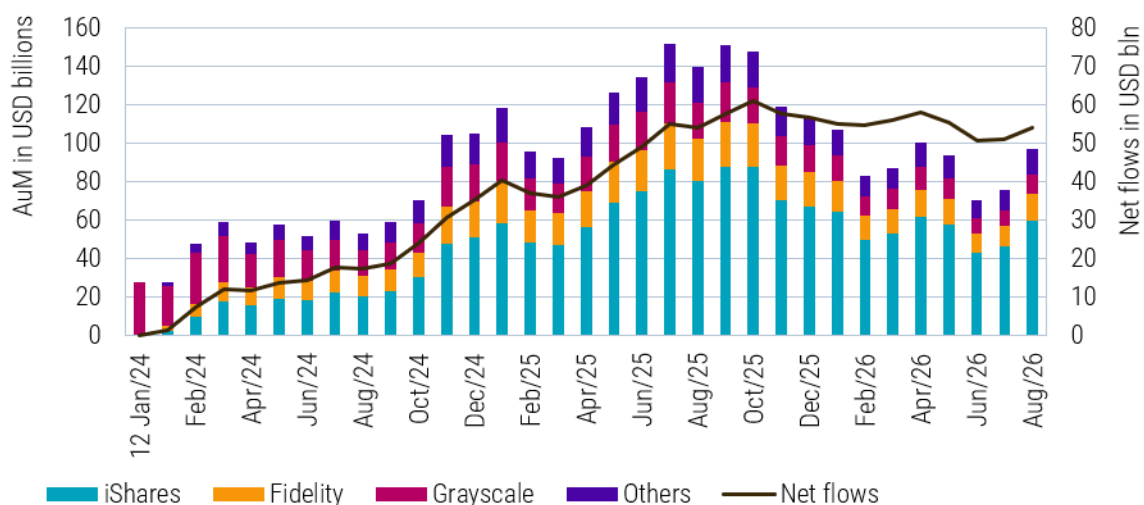


respalda coberturas frente a la inflación como el oro y las criptomonedas. Eso ayuda a explicar por qué los Activos digitales protagonizaron un regreso espectacular en agosto. En Pagos, la calidad crediticia se mantuvo sólida en un contexto de fuerte crecimiento del crédito, aunque el software resiliente a la IA recuperó impulso en Infraestructura financiera.

Las criptomonedas vuelven a estar de moda

Criptomonedas como bitcoin (+25%, rentabilidad mensual en USD) y ether (+33%) impulsaron al alza las posiciones de **Activos digitales**, entre ellas Coinbase (+29%), Circle (+53%) y BitMine (+47%). En agosto también se produjo un repunte significativo de los volúmenes de negociación de criptomonedas, algo visible también en las entradas de 3.200 millones de USD en los ETF de bitcoin al contado (Figura 1), gracias a las recompras de bonos del Tesoro estadounidense en el tramo largo y al llamamiento del presidente Trump al Senado para aprobar la Ley CLARITY, cuya votación de procedimiento está prevista actualmente para el 15 de septiembre. Aunque la aprobación de la Ley CLARITY sigue siendo incierta, la Comisión de Valores y Bolsa de EE.UU. (SEC) ha propuesto una nueva normativa, denominada «Regulación de los cryptoactivos», cuyo objetivo es establecer un marco regulador para los contratos de inversión relacionados con los cryptoactivos. Ello se basa en el trabajo preliminar realizado por la SEC y la Comisión de Comercio de Futuros de Materias Primas (CFTC) a principios de este año. El mensaje principal de ambos organismos reguladores es que la claridad normativa en materia de criptomonedas ha llegado para quedarse, con o sin la Ley CLARITY. El sector espera ahora una aceleración de la elaboración normativa que respalde los tokens nativos de criptomonedas, la renta variable tokenizada, los futuros perpetuos y los derivados sobre capacidad de cómputo, junto con el apoyo federal continuado a los mercados de predicción.

Figura 1 – Los ETF de bitcoin al contado registraron entradas de 3.200 millones de USD en agosto



Fuente: Bloomberg y Robeco, agosto de 2026.

El emisor de stablecoins Circle presentó unos resultados mixtos del 2T. Los ingresos quedaron por debajo de las expectativas, ya que la debilidad de los mercados de criptomonedas redujo el volumen de USDC en circulación hasta 73.300 millones de USD desde el máximo del 1T. No obstante, Circle elevó sus previsiones para el conjunto del año, respaldada por una preventa del token Arc de alrededor de 180 millones de USD. Entre los validadores fundadores de la red principal de Arc figuran BlackRock, DTCC, ICE, Mastercard, Standard Chartered y Visa. Arc forma parte de la estrategia de Circle para pasar de ser un emisor especializado exclusivamente en stablecoins a convertirse en una plataforma diversificada de infraestructura de activos digitales.

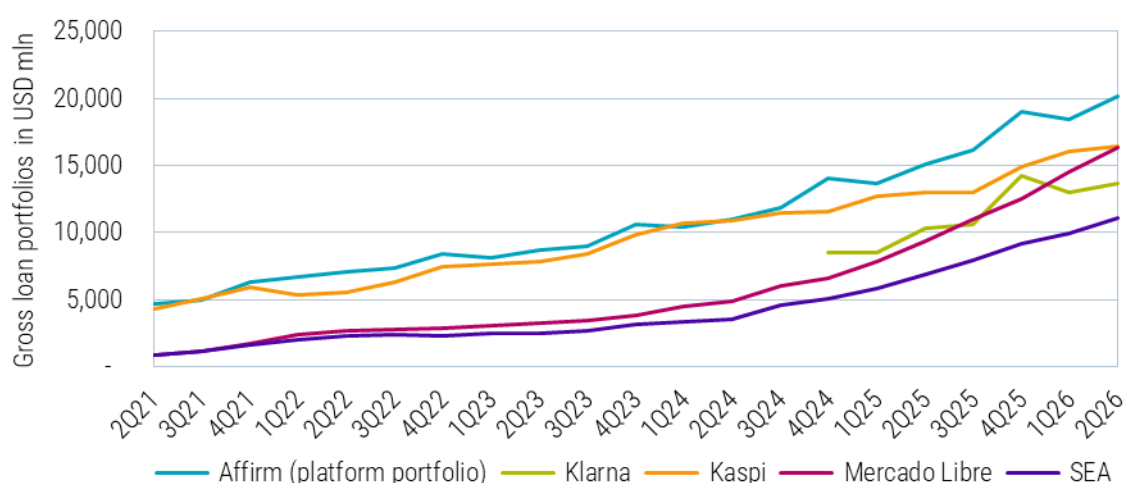
Figure (+47%), mercado de capitales nativo de cadena de bloques, presentó un trimestre mejor de lo previsto y elevó sus previsiones. El volumen de su plataforma de préstamos al consumo alcanzó un total de 4.300 millones de USD, un 132% más interanual. Figure incorporó 102 nuevos socios, con lo que su base de socios activos ascendió a 489, mientras varios clientes se integraron directamente en Figure Connect y aceleraron su actividad

más que nunca. La compañía también completó la adquisición de Kiavi, ampliando su plataforma con capacidades de préstamos de transición residencial y de ratio de cobertura del servicio de la deuda.

La solidez del crédito impulsa el impulso en pagos

El mes pasado destacamos la fortaleza del consumidor como motor clave del crecimiento de los beneficios del sector fintech. Los volúmenes de **Pagos** en EE.UU. están creciendo entre un 8% y un 9% interanual, y la calidad crediticia sigue siendo sólida, respaldada por una mejora de la morosidad y por tendencias benignas en las cancelaciones. Los resultados de Block (+1%) y Affirm (+4%) reforzaron esta visión. La originación de préstamos al consumo de Cash App, de Block, aumentó un 59%, hasta 18.900 millones de USD en el trimestre, sin deterioro de la calidad crediticia. Del mismo modo, la cartera de préstamos de la plataforma de Affirm creció un 33%, hasta 20.200 millones de USD (Figura 2), y la dirección confirmó expresamente que la calidad del crédito al consumo se mantuvo estable. Klarna (-22%) también superó las expectativas, pero redujo en 300-400 pb su objetivo de crecimiento anual del volumen bruto de mercancías hasta aproximadamente el 17% interanual, aludiendo a unas perspectivas más débiles para Alemania. La escasa explicación generó una incertidumbre considerable en torno a la revisión de las previsiones. Por ello, salimos de Klarna y aumentamos la posición en Block y Affirm. Dada la reacción relativamente contenida de la cotización de ambas, creemos que los dos valores mantienen un potencial alcista significativo.

Figura 2 – Carteras de préstamos en expansión



Fuente: compañías, Bloomberg y Robeco, agosto de 2026.

Las plataformas de comercio electrónico y fintech Mercado Libre (+3%), SEA (+6%) y Kaspi (+18%) registraron un sólido crecimiento del crédito, mientras mantenían una calidad crediticia sólida, con Mercado Libre a la cabeza con un 67% interanual. Sus ecosistemas integrados de comercio electrónico y monedero digital proporcionan una ventaja clara: cada transacción genera datos propios que refuerzan la evaluación crediticia de consumidores infrabancarizados y no bancarizados en los mercados emergentes. La plataforma de comercio electrónico y fintech Shopify (+26%) presentó otro trimestre con más del 30% de crecimiento de los ingresos y mejora de los márgenes, y sus previsiones apuntan a que el impulso continuará. En contra de la preocupación por la desintermediación derivada de la IA, la dirección señaló que el tráfico impulsado por IA y los pedidos a las tiendas de Shopify se triplicaron interanualmente. Creemos que Shopify está bien posicionada para convertirse en la capa por defecto de interoperabilidad comercial para los agentes de IA, tanto dentro como fuera de su plataforma, al conectarlos con su infraestructura subyacente. La compañía de procesamiento de pagos Adyen (+20%) también repuntó tras los sólidos resultados del primer semestre de 2026, ya que el crecimiento de los ingresos netos, excluyendo el efecto del tipo de cambio, se aceleró hasta el 22% y la dirección reafirmó sus previsiones de márgenes, incluyendo las fusiones y adquisiciones. Las perspectivas de ingresos para el segundo semestre de 2026, ahora con menor riesgo, y los nuevos contratos anunciados, entre los que se incluyen OpenAI y Toast, restablecieron la confianza en la capacidad de Adyen para mantener un crecimiento de los ingresos superior al

20% y, a su vez, conservar unos márgenes de EBITDA por encima del 50% —una combinación que pocas compañías que cotizan en bolsa pueden igualar—.

El software resiliente a la IA recupera impulso

En **Infraestructura financiera**, los resultados trimestrales de Qualys (+29%) y nCino (+22%) fueron en general positivos. La compañía de ciberseguridad Qualys superó las expectativas en todos los frentes y elevó en 150 pb su previsión de crecimiento anual de los ingresos hasta alrededor del 10% interanual. nCino registró unos ingresos ligeramente superiores a lo previsto, compensados en parte por las dificultades en el segmento hipotecario de EE.UU. Más de 230 clientes bancarios ya han adquirido sus unidades de inteligencia de IA, mientras que las renovaciones con cuatro de sus mayores clientes aumentaron el valor medio anual de los contratos en más de un 10%, respaldadas por la ampliación del conjunto de herramientas y capacidades de IA de nCino.

Agosto fue otro mes de recuperación para los valores de software. Seguimos evaluando la resiliencia ante la IA de todas nuestras posiciones en software, centrándonos en la criticidad de los flujos de trabajo, el estatus de sistema de registro y los datos propios. En Infraestructura financiera, favorecemos a proveedores de software vertical como la compañía de software bancario nCino y la compañía de software para seguros Guidewire. Ambas ofrecen un mejor momentum bursátil y una atractiva resiliencia ante la IA, aunque sus valoraciones a menudo siguen reflejando importantes temores a la disrupción por IA.

Rentabilidad

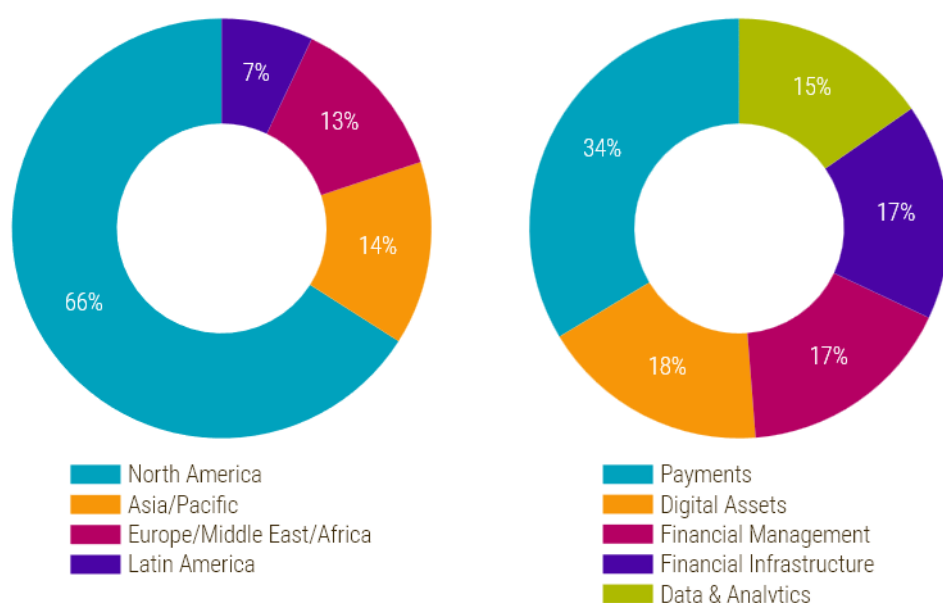
En agosto, el Fondo claramente generó una rentabilidad superior a la del índice de referencia, el MSCI AC World. Si analizamos los distintos segmentos de nuestro universo de inversión FinTech, todos contribuyeron positivamente a la rentabilidad. Activos digitales (ponderación del 18% en el Fondo) fue el segmento que más contribuyó positivamente, seguido de Infraestructura financiera (17%), Pagos (34%), Análisis de datos (15%) y Gestión financiera (17%). BitMine, Circle, Guidewire, Coinbase, Figure, Bullish, Shopify y Adyen fueron los valores con mejor comportamiento relativo. Klarna, Tencent y Bajaj Finance fueron los principales detractores.

Desde una perspectiva sectorial, Software (BitMine, Circle, Guidewire, nCino y Qualys), Mercados de capitales (Coinbase, Bullish, LSE Group y Robinhood), Financiación al consumo (Figure y Kaspi) y Servicios informáticos (Shopify y Cognizant) contribuyeron más positivamente a la rentabilidad, mientras que Servicios y medios de comunicación interactivos (Tencent) fue el sector con la menor contribución positiva a la rentabilidad durante agosto.

Cambios en la cartera

Durante agosto, en Activos digitales, aumentamos la posición en **Figure Technology Solutions** ante revisiones positivas de beneficios, a la vez que elevamos la ponderación del segmento, y en **SBI Holdings** por su atractiva valoración, revisiones positivas y opcionalidad en tokenización; la ponderación del segmento también aumentó con fuerza gracias al comportamiento de BitMine, Bullish, Circle y Coinbase. En Pagos, vendimos la posición en **Klarna** tras la incertidumbre en torno a la revisión de sus previsiones, reasignando la mayor parte de los ingresos a **Affirm** para consolidar nuestra exposición a pagos aplazados, al tiempo que aumentábamos la posición en **Mastercard** para restablecer su ponderación frente a Visa y en **Block** por la reacceleración del crecimiento. En Análisis de datos, iniciamos una posición en **Cboe Global Markets** tras una corrección en un contexto de sólidas revisiones de beneficios, financiada mediante reducciones en **MSCI** y **S&P Global** por revisiones más débiles. Por último, en Gestión financiera, redujimos **Robinhood Markets** para materializar beneficios y acercarnos a la ponderación modelo, y recortamos **Intuit** tras una sólida sorpresa operativa, pero con unas previsiones de crecimiento a largo plazo más suaves.

Figura 3 – Desglose regional y por segmentos



Fuente: Robeco, agosto de 2026.

Este es el panorama actual en la fecha arriba indicada y no garantiza la evolución futura. No debe suponerse que la inversión en las regiones o tendencias indicadas hayan sido o vayan a ser rentables.

Figura 4 – 10 principales posiciones

	Sociedad	Segmento	Ponderación
1	BitMine	Activos digitales	4,4%
2	Coinbase	Activos digitales	4,2%
3	Block	Pagos	3,8%
4	Guidewire	Infraestructura financiera	3,8%
5	Adyen	Pagos	3,4%
6	Tencent	Pagos	3,3%
7	Intercontinental Exchange	Análisis de datos	3,2%
8	Mastercard	Pagos	3,2%
9	Visa	Pagos	3,1%
10	Nu Holdings	Gestión financiera	3,0%
Total			35,3%

Fuente: Robeco, agosto de 2026.

Los datos anteriores pueden diferir de los que figuran en las fichas mensuales debido a diferencias en las fuentes. Las compañías que figuran en este cuadro son meramente ilustrativas, con vistas a mostrar la estrategia de inversión en la fecha indicada. No se puede garantizar que la estrategia/fondo mantenga estas compañías en el futuro. No deben extraerse conclusiones sobre la evolución futura de las compañías.

Figura 5 – Las 3 mejores y las 3 peores compañías según su rendimiento hasta la fecha

Las 3 mayores aportaciones		
Sociedad	Tendencia	Efecto total
Circle	Activos digitales	+1,0%
Interactive Brokers	Gestión financiera	+0,6%
Qualys	Infraestructura financiera	+0,5%

Los 3 mayores lastres		
Sociedad	Tendencia	Efecto total
Intuit	Gestión financiera	-2,2%
Tencent	Pagos	-1,2%
Adyen	Pagos	-1,1%

Fuente: Robeco, agosto de 2026.

Sólidos fundamentales de Fintech hasta 2026

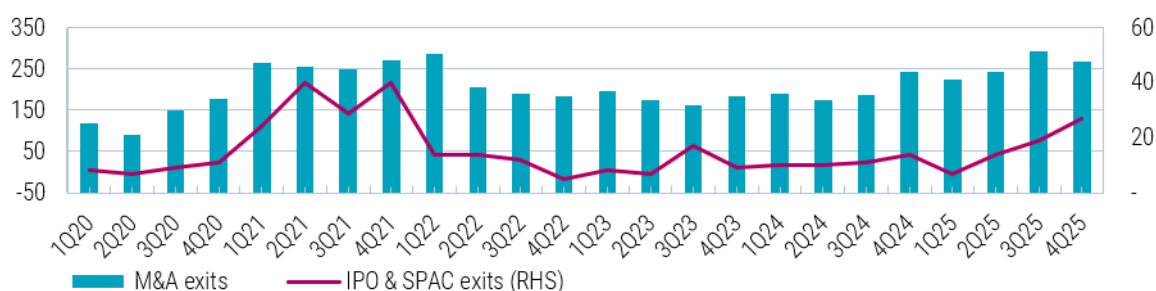
La estrategia Robeco Fintech Equities invierte en un universo compuesto por cinco segmentos: Pagos, Infraestructura financiera, Gestión financiera, Análisis de datos y Activos digitales. De este modo, se crea una cartera diversificada que se beneficia de la digitalización y tokenización en curso del sector financiero. Desde el lanzamiento de la estrategia FinTech, nos fijamos como objetivo una cartera con una TCAC media del 10-15% del BPA impulsada por un fuerte crecimiento de los ingresos brutos en combinación con un apalancamiento operativo a medida que los modelos de negocio escalaban hasta alcanzar su pleno potencial. Hemos visto muchos cambios en las tendencias subyacentes de las fintech, pero el perfil de crecimiento a largo plazo de nuestra estrategia sigue firmemente intacto. Al centrarnos en tendencias clave como el resurgimiento de los mercados de capitales, el comercio basado en agentes y la tokenización, podemos identificar y aprovechar las oportunidades más prometedoras dentro del panorama de las fintech.

<https://www.robeco.com/files/docm/docu-20251212-fintechs-relentless-momentum-in-10-charts.pdf>

Mercados de capitales: resurgimiento

Actualmente, se está produciendo un resurgimiento de la financiación privada de las fintech y una oleada de ofertas públicas iniciales (OPI). La Figura indica que el número de fusiones y adquisiciones en el sector fintech está volviendo a los niveles observados en 2021, junto con un notable aumento de la actividad de OPI. Seguiremos evaluando las oportunidades del mercado de manera individual, teniendo en cuenta que la confianza general hacia las fintech y los Activos digitales en particular se ha vuelto claramente alcista.

Figura 6 – Las salidas de compañías fintech vuelven a los niveles de 2021



Fuente: CB Insights y Robeco, enero de 2026.

Es probable que este renovado interés por los mercados de capitales ofrezca importantes oportunidades de crecimiento tanto a las compañías fintech como a los inversores. En 2025, Xero adquirió Melio por 2.500 millones de USD, Shift4 adquirió Global Blue por 2.500 millones de USD y Clearwater Analytics adquirió Enfusion por 1.000 millones de USD. El proveedor de pagos aplazados Klarna y la compañía de gestión financiera Chime Financial fueron incluidos en la lista. Cabe destacar que las valoraciones del mercado privado parecen ser superiores a las del mercado público, con el neobanco Revolut valorado en 75.000 millones USD¹ y Stripe en 107.000 millones USD² en sus últimas rondas de financiación. Estas valoraciones son (relativamente) más altas que las de compañías similares que cotizan en bolsa, como NU Holdings y Adyen.

El segmento de Activos digitales también registró una importante actividad en los mercados de capitales. En particular, Intercontinental Exchange invirtió 2.000 millones de USD en Polymarket. Además, la plataforma de intercambio de criptomonedas Kraken adquirió la plataforma de futuros NinjaTrader por 1.500 millones de USD, mientras que Coinbase compró la plataforma de intercambio de opciones sobre criptomonedas Deribit por 2.900 millones de USD. Tras el excepcional lanzamiento en bolsa del emisor de stablecoins Circle, siguieron las exitosas ofertas públicas iniciales de Bullish, Gemini y Figure. BitGo también ha solicitado una oferta pública, y Kraken ha

¹ Revolut completa el proceso de captación de fondos estableciendo una valoración de 75.000 millones de USD – Sitio web de Revolut – 24 de noviembre de 2025

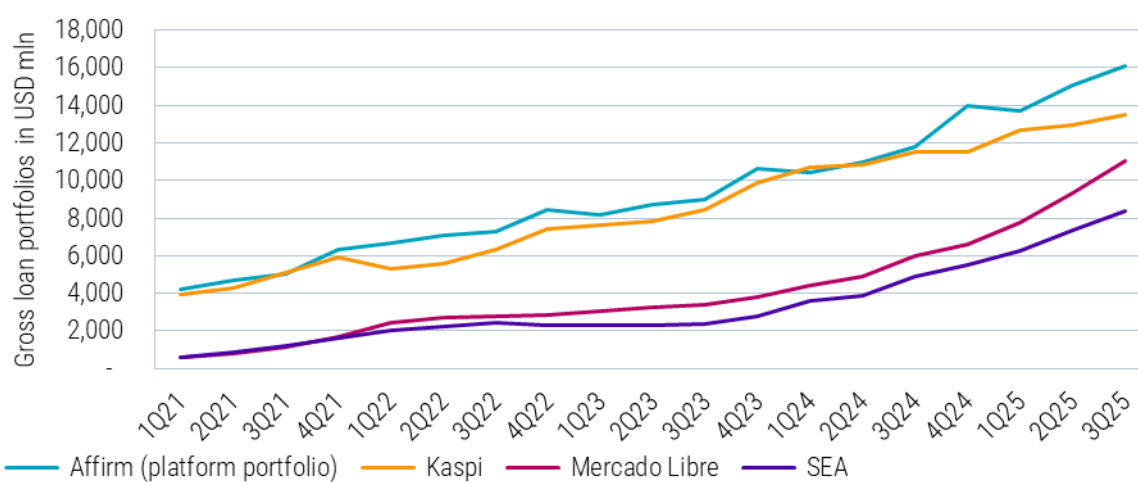
² La valoración de Stripe supera su máximo de 2021 y alcanza los 106.700 millones de USD – Bloomberg – 23 de septiembre de 2025

completado una ronda de financiación privada de 200-300 millones de USD, con una valoración de 20.000 millones de USD, antes de su OPI prevista para 2026³.

Pagos: comercio basado en agentes

El comercio basado en agentes presenta una oportunidad de inversión temática a medio y largo plazo. Sin embargo, existen retos relacionados con la infraestructura, los incentivos y la seguridad (fraude) que deben abordarse para que pueda ampliarse eficazmente a corto plazo. Las compañías de red como Visa y Mastercard vuelven a estar bien posicionadas para establecer normas de comercio basado en agentes, de las que pueden beneficiarse procesadores de pagos modernos como Stripe y Adyen.

Figura 7– El comercio electrónico y los pagos aplazados van de la mano



Fuente: Informes de compañías, Bloomberg y Robeco, octubre de 2025.

Además, las plataformas de comercio (social) con pagos integrados, como Shopify, Kaspi, MercadoLibre y SEA, tienen la oportunidad de apoyar el comercio basado en agentes. Affirm es un socio clave de pagos aplazados para Amazon y Shopify, que juntos representan entre el 45% y el 50% del volumen bruto de mercancías de Affirm. Esperamos que las plataformas de comercio electrónico que ofrecen soluciones integradas de pago y crédito sigan prosperando.

Activos digitales: el punto de inflexión de la tokenización

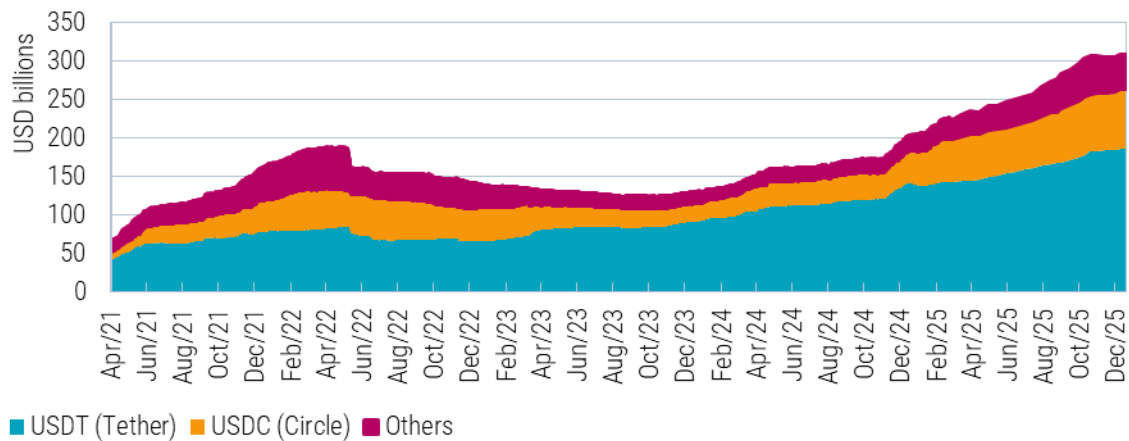
La tokenización de los activos financieros puede ayudar a los inversores al permitir la propiedad fraccionaria, aumentar la liquidez y reducir los costes de transacción y los plazos de liquidación. Además, la tecnología de cadena de bloques aumenta la transparencia y la seguridad. Ripple y el Boston Consulting Group estiman que el valor de los activos financieros tokenizados podría alcanzar los 18,9 billones de USD en 2033, frente a los 600.000 millones de USD actuales. Esta previsión se basa en la clarificación de la normativa en varias regiones, los avances en infraestructuras tecnológicas y una estructura de mercado propicia a inversiones sustanciales. Creemos que Coinbase, Circle y Robinhood son participantes clave en este ámbito, y que compañías financieras tradicionales como Nasdaq y BlackRock también influirán en los avances y se beneficiarán de ellos.

Las stablecoins, que son monedas tokenizadas como el USD, permiten realizar transacciones rápidas, de bajo coste, transparentes y sin fronteras. Es posible que pronto desempeñen un papel fundamental en los pagos transfronterizos y nacionales, las operaciones de tesorería corporativa y la infraestructura de servicios financieros. Los emisores de stablecoin obtienen ingresos principalmente a través de los intereses de la moneda fiduciaria que depositan en los bancos o compran letras del Tesoro. A principios de 2026, las stablecoins en cadena de bloques

³ Kraken solicita confidencialmente su OPI en EE.UU. tras una nueva valoración de 20.000 millones de USD – The Block – 10 noviembre de 2025

públicas sumaban más de 300.000 millones de USD, con 186.000 millones de USDT (Tether) y 77.000 millones de USDC (Circle).

Figura 8 – Contando monedas



Fuente: DefiLlama y Robeco, diciembre de 2025.

General

- Robeco FinTech es un fondo registrado en Luxemburgo, cuyo objetivo es el aumento de capital solo a largo plazo.
- El fondo invierte en cinco segmentos diferentes, para beneficiarse de la digitalización del sector financiero, y se centra en el universo de inversión de crecimiento a largo plazo en FinTech.
- En la selección bottom-up de acciones, centramos nuestra atención en compañías que se benefician de tendencias de crecimiento seculares y que han demostrado su capacidad de ganar.
- Los activos bajo gestión se sitúan aproximadamente en 205 millones de EUR / 240 millones de USD, procedentes de clientes institucionales, wholesale y retail.

Equipo de inversión

Patrick Lemmens (con 33 años de experiencia) ha gestionado Robeco FinTech desde su lanzamiento en octubre de 2017. Con la incorporación de Michiel van Voorst (30 años) y Koos Burema (19 años) el 1 de marzo de 2020, contamos con tres Portfolio Manager experimentados que han vivido múltiples recesiones y ventas del mercado. Los gestores de carteras, junto con nuestros analistas de tendencias y tecnologías y su propia red de fintech, seguiremos gestionando la cartera de FinTech de la misma manera que lo hemos hecho hasta ahora, vigilando de cerca las valoraciones y las oportunidades de monetización real para los próximos 3-5 años.

Filosofía de inversión

- La digitalización del sector financiero es el principal motor de crecimiento de las fintech.
- No todos los inversores reconocen la capacidad disruptiva y la velocidad de las tendencias demográficas y tecnológicas y los cambios normativos.
- Los horizontes de inversión a corto plazo conducen a una infraestimación de las tendencias de crecimiento seculares.
- Alta convicción y escepticismo respecto al índice.

Tendencias seleccionadas

Los gestores de cartera establecen un universo FinTech propio para invertir en Pagos, Infraestructura financiera, Gestión financiera, Análisis de datos y Activos digitales. Ese universo se traduce en una cartera bien diversificada.

Pagos | El mayor componente del universo son compañías de pagos que facilitan el tránsito del efectivo a las tarjetas, los monederos digitales y los servicios de pago integrados. Las compañías de pagos constituyen un conjunto variado: actores consolidados, plataformas y compañías más jóvenes, repartidas por todo el mundo, inclusive en mercados emergentes.

Infraestructura financiera | Compañías que hacen posible que bancos, aseguradoras y otras entidades financieras desarrollen y adopten tecnología. Las compañías de fintech colaboran cada vez más entre sí para centrarse en el núcleo de sus operaciones, normalmente en un entorno de Software como servicio (SaaS) / nube.

Gestión financiera | Modelo de aspirantes para bancos, brókers minoristas, gestores de patrimonios, compañías de contabilidad financiera y aseguradoras. Las compañías de Gestión financiera son nativas digitales, por lo que normalmente ofrecen servicios digitales a costes más bajos o con mayor rapidez que los operadores tradicionales. Así contribuyen también a la inclusión financiera.

Análisis de datos | Compañías que recopilan, analizan o reagrupan datos tras lo cual se venden por suscripción a instituciones financieras. Normalmente colaboran con plataformas digitales de trading (mercados), ya que el trading global se realiza cada vez más en mercados bursátiles online.

Activos digitales | Compañías tecnológicas que hacen posible la tokenización de los servicios (financieros) utilizando la tecnología de cadena de bloques. Incluye a mercados que ofrecen servicios de criptomonedas y servicios financieros descentralizados (DeFi), aunque no paran de crecer los casos de uso, como la utilización de stablecoins en pagos transfronterizos y la tokenización de activos del mundo real. El interés institucional aumenta conforme aumente su regulación en todo el mundo.

Información importante: Capital en riesgo

Robeco Institutional Asset Management B.V. posee licencia como gestor de organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (UCITS) y fondos de inversión alternativa (FIA) de la Autoridad Neerlandesa para los Mercados Financieros. El presente documento está dirigido únicamente a inversores profesionales, definidos como inversores que están clasificados como clientes profesionales, que han solicitado que se les trate como clientes profesionales o que están autorizados a recibir dicha información de conformidad con la legislación aplicable. Robeco Institutional Asset Management B.V. o sus sociedades vinculadas, asociadas y filiales («Robeco») no serán responsables de ningún tipo de daños que puedan derivarse del uso del presente documento. Los usuarios de esta información que presten servicios de inversión en la Unión Europea tienen la responsabilidad propia de considerar si les está permitido recibir dicha información conforme a la normativa MiFID II. En la medida en que esta información cumpla los requisitos para considerarse beneficio no monetario menor, razonable y apropiado, conforme a la MiFID II, los usuarios que presten servicios de inversión en la unión europea son responsables de cumplir los oportunos requisitos de información y registro. El contenido del presente documento se basa en fuentes de información que se consideran fiables, aunque no se ofrece garantía de ninguna clase. Esta publicación no puede considerarse completa sin explicaciones complementarias. Las opiniones, estimaciones o previsiones pueden ser cambiadas en cualquier momento sin previo aviso. En caso de duda debe recabarse asesoramiento independiente. El presente documento pretende facilitar al inversor profesional información general sobre las capacidades específicas de Robeco, pero no ha sido elaborado por Robeco como análisis de inversiones; no constituye una recomendación de inversión o asesoramiento para comprar, mantener o vender ciertos valores o productos de inversión, ni para adoptar ninguna estrategia de inversión, sin que tampoco pueda considerarse asesoramiento jurídico, contable o tributario. Todos los derechos relativos a la información que figura en este documento son y seguirán siendo en todo momento propiedad de Robeco. Está prohibido copiar o utilizar públicamente la presente información. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida o publicada bajo ninguna forma ni por ningún medio sin el consentimiento previo por escrito de Robeco. Toda inversión conlleva un riesgo. Antes de invertir tenga en cuenta que el capital inicial no está garantizado. Los inversores deben asegurarse de comprender plenamente los riesgos asociados a cualquier producto o servicio de Robeco que se oferte en su país. Los inversores también deben tener en cuenta su propio objetivo de inversión y nivel de tolerancia al riesgo. Las rentabilidades históricas se ofrecen únicamente a efectos ilustrativos. El precio de las participaciones puede tanto aumentar como disminuir, sin que la rentabilidad pasada sea garantía de resultados futuros. Si la divisa en que se expresa la rentabilidad pasada difiere de la divisa del país en que usted reside, tenga en cuenta que la rentabilidad mostrada podría aumentar o disminuir al convertirla a su divisa local debido a las fluctuaciones de los tipos de cambio. Los datos relativos a la rentabilidad no tienen en cuenta las comisiones y los costes que generan la negociación con valores en las carteras de los clientes o la emisión y la amortización de las participaciones. Salvo que se indique otra cosa, las rentabilidades figuran (i) netas de comisiones vinculadas a precios de transacción y (ii) con reinversión de dividendos. Para más detalles, consúltense los folletos de los fondos. Las cifras de rentabilidad se consignan netas de comisiones de gestión de las inversiones. Los gastos corrientes que se mencionan en este documento son los indicados en el informe anual más reciente del fondo, a fecha de cierre del último año natural. El presente documento no está destinado o diseñado para su distribución o utilización por persona o entidad alguna que sea un ciudadano o residente de, o esté ubicado en un municipio, estado, país u otra jurisdicción, donde dicha distribución, documento, disponibilidad o utilización del documento fuesen contrarias a leyes o reglamentos, o supeditarían a cualquier Fondo o a Robeco Institutional Asset Management B.V. a requisitos de inscripción y autorización en tales jurisdicciones. Toda decisión de suscribir las participaciones del Fondo que se oferten en una jurisdicción concreta debe adoptarse únicamente conforme a la información contenida en el folleto, que podría diferir de la que figura en el presente documento. Los posibles solicitantes de acciones deben también informarse sobre los requisitos legales, la normativa de control de cambios y los impuestos que también sean de aplicación en los países de su respectiva nacionalidad, residencia o domicilio. La información sobre el Fondo que se recoja, en su caso, en el presente documento está plenamente supeditada al folleto, por lo que este documento debe siempre tenerse en cuenta conjuntamente con el folleto. El folleto contiene información pormenorizada sobre el Fondo y los riesgos vinculados. El folleto y el Documento de Datos Fundamentales (PRIIP) de los fondos Robeco se pueden obtener gratuitamente en los sitios web de Robeco.

Algunas partes del material de marketing pueden implicar el uso de herramientas asistidas por IA para ayudar en la evaluación y revisión de los materiales de marketing. Estas herramientas están diseñadas para contribuir a garantizar una coherencia y una eficacia mayores. Todos los resultados pasan por un proceso de revisión humana.

Información adicional para inversores de Estados Unidos

El presente documento podrá distribuirse en EE.UU. a través de Robeco Institutional Asset Management US, Inc. («Robeco US»), un asesor de inversiones registrado en la Comisión del Mercado de Valores de EE.UU. (SEC). El registro no debe interpretarse como un apoyo o aprobación de la SEC a Robeco US. Robeco Institutional Asset Management B.V. está considerada una «afiliada participante» y algunos de sus empleados son «personas asociadas» a Robeco US en cuanto a las directrices aplicables sobre exoneración de responsabilidad de la SEC. Los empleados considerados como personas asociadas de Robeco US realizan actividades directa o indirectamente relacionadas con los servicios de asesoramiento de inversión que Robeco US presta. En dichos casos, se considera que tales personas actúan en nombre de Robeco US. La normativa de la SEC es de aplicación solo a clientes, clientes potenciales e inversores de Robeco US. Robeco US es una filial plenamente participada por ORIX Corporation Europe N.V. («ORIX»), una gestora de inversiones neerlandesa con sede en Róterdam (Países Bajos). La sede de Robeco US se encuentra en 230 Park Avenue, 33rd floor, Nueva York, NY 10169.

Información adicional para inversores offshore en Estados Unidos – Reg S

Los Fondos Robeco Capital Growth no han sido inscritos conforme a la Ley de sociedades de inversión de EE.UU. (United States Investment Company Act) de 1940, en su versión en vigor, ni conforme a la Ley de valores de EE.UU. (United States Securities Act) de 1933, en su versión en vigor. Está prohibido vender u ofrecer, directa o indirectamente, ninguna de las acciones en los EE.UU. o a una Persona Estadounidense. Se entiende por Persona Estadounidense (a) una persona física que sea ciudadana o residente de los EE.UU. a efectos del impuesto federal sobre la renta; (b) una sociedad anónima, sociedad colectiva u otra entidad creada o constituida conforme a la legislación de los EE.UU.; (c) un patrimonio o fideicomiso cuyos ingresos estén sometidos al impuesto federal sobre la renta de EE.UU., con independencia de que los ingresos estén efectivamente relacionados con una actividad comercial o corporativa en Estados Unidos. En EE.UU., este material únicamente puede difundirse entre personas que tengan la consideración de «distribuidores», o que no sean «Personas Estadounidenses», según la definición de estos conceptos en el Reglamento S que desarrolla la Ley estadounidense de valores (U.S. Securities Act) de 1933, en su versión en vigor.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Australia

La responsabilidad por la publicación de este documento en Australia corresponde a Robeco Hong Kong Limited (ARBN 156 512 659), que se halla exenta del requisito de disponer de la licencia de servicios financieros australiana prevista en la Ley de sociedades de 2001 (Cth), en virtud de la Orden Clase ASIC 03/1103. Robeco Hong Kong Limited se encuentra regulada por la Comisión de Valores y Futuros conforme a la legislación de Hong Kong, la cual puede ser distinta de la legislación australiana. Este documento se distribuye únicamente a «clientes mayoristas», según la definición que se confiere a este término en la Ley de sociedades de 2001 (Cth). Este documento no debe distribuirse ni difundirse, directa o indirectamente, entre personas de otro tipo. Este documento no está destinado a su distribución pública en Australia.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Nueva Zelanda

En Nueva Zelanda el presente documento solo está disponible para inversores mayoristas en el sentido de la cláusula 3(2) del Anexo 1 de la Ley de conducta en mercados financieros de 2013 (Financial Markets Conduct Act 2013) («FMCA»). Este documento no está destinado a su distribución pública en Nueva Zelanda.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Austria

Esta información está destinada únicamente a inversores profesionales o contrapartes elegibles, según el sentido que se confiere a esta expresión en la Ley de Negociación de Valores austríaca.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Brasil

Está prohibida la oferta o venta públicas del Fondo en Brasil. En consecuencia, el Fondo no ha sido ni será inscrito con la Comisión de Valores brasileña (CVM), ni ha sido presentado ante la misma para su aprobación. Los documentos relativos al Fondo, así como la información en los mismos contenida, no podrán facilitarse al público en Brasil, pues la oferta del Fondo no constituye una oferta pública de valores en Brasil, ni podrán utilizarse en relación con una oferta para la suscripción o venta de valores al público en Brasil.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Brunéi

El Folleto se refiere a un organismo de inversión colectiva privado que no es objeto en modo alguno de la regulación nacional de la Autoriti Monetari Brunei Darussalam («Autoridad»). El Folleto solo podrá distribuirse entre las clases específicas de inversores señaladas en el artículo 20 de la Orden del Mercado de Valores (2013), por lo que no podrá distribuirse a clientes minoristas ni ser utilizado por ellos. La Autoridad no es responsable de revisar o verificar los folletos u otros documentos relativos al presente organismo de inversión colectiva. La Autoridad no ha aprobado el Folleto ni ningún otro documento asociado, ni ha tomado medida alguna para verificar la información contenida en el Folleto, no asumiendo responsabilidad alguna por el mismo. Las participaciones a las que se refiere el Folleto podrán ser líquidas o estar sometidas a limitaciones a su reventa. Los posibles compradores de las participaciones ofrecidas deben realizar su propia auditoría de diligencia debida de las mismas.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Canadá

Ninguna comisión de valores o autoridad similar de Canadá ha revisado ni aprobado el presente documento ni las ventajas que pudieran ofrecer los valores que en él se describen, y cualquier declaración en sentido contrario constituye delito. Robeco Institutional Asset Management B.V. se ha acogido a la exención para intermediarios y asesores internacionales en Quebec, y ha nombrado a McCarthy Tétrault LLP su agencia de representación en Quebec.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en la República de Chile

Ni Robeco ni los Fondos están inscritos ante la Comisión para el Mercado Financiero con arreglo a la ley n.º 18.045, la Ley de Mercado de Valores, y sus reglamentos. En la República de Chile, el presente documento no constituye una oferta o invitación para suscribir o adquirir acciones de los fondos efectuada a una persona distinta a aquella que personalmente solicite de motu propio la presente información. Por tanto, la presente tendrá la consideración de «oferta privada» en el sentido del artículo 4 de la Ley de Mercado de Valores (una oferta no dirigida al público en general ni destinada a un sector o grupo concreto del público).

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Colombia

El presente documento no constituye una oferta pública en la República de Colombia. La oferta del fondo se dirige a menos de cien inversores expresamente identificados. Está prohibida la promoción o comercialización del Fondo en Colombia o a residentes colombianos, salvo que dicha promoción o comercialización se efectúe de conformidad con el Decreto 2555 de 2010 y otras leyes y reglamentos aplicables relativos a la promoción de fondos extranjeros en Colombia. La distribución de este Folleto y la oferta de Acciones pueden estar restringidas en determinadas jurisdicciones. La información contenida en este Folleto tiene un carácter meramente orientativo, y es la responsabilidad de toda persona que esté en posesión del Folleto y desee solicitar Acciones informarse de las leyes y reglamentos aplicables en las correspondientes jurisdicciones, así como respetarlos. Las personas que puedan estar interesadas en las

Acciones deben informarse sobre los requisitos legales aplicables, la normativa de control de cambios y los impuestos devengados en los países de su respectiva nacionalidad, residencia o domicilio.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en el Centro Financiero Internacional de Dubái (DIFC), Emiratos Árabes Unidos

La presente documentación se distribuye por Robeco Institutional Asset Management B.V. (Sucursal DIFC) situada en Office 209, Level 2, Gate Village Building 7, Dubai International Financial Centre, Dubái, Apartado de correos 482060, Emiratos Árabes Unidos. Robeco Institutional Asset Management B.V. (sucursal DIFC) se encuentra regulada por la Autoridad de Servicios Financieros de Dubái (en adelante, «la ASFD»), y trata únicamente con Clientes Profesionales o Contrapartes de Mercado, y no con Clientes Particulares, según se definen estos conceptos en la ASFD.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Francia

Robeco Institutional Asset Management B.V. puede prestar libremente sus servicios en Francia. Robeco Francia es una filial de Robeco cuyo negocio se basa en la promoción y distribución de los fondos del grupo entre inversores profesionales de Francia.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Alemania

Esta información está destinada únicamente a inversores profesionales o contrapartes elegibles, según el sentido que se confiere a esta expresión en la Ley de Negociación de Valores alemana.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Hong Kong

Este documento se dirige exclusivamente a inversores profesionales, en el sentido de la Ordenanza de Valores y Futuros (Cap 571) y su legislación subsidiaria de Hong Kong. Ha sido emitido por Robeco Hong Kong Limited («Robeco»), que está regulada por la Comisión de Valores y Futuros de Hong Kong («SFC»). El contenido de este documento no ha sido revisado por el SFC. Si tiene cualquier duda a propósito del contenido de este documento, es recomendable que solicite asesoramiento profesional independiente.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Indonesia

El Folleto no constituye una oferta de venta o una solicitud de compra de valores en Indonesia.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Italia

Este documento está destinado exclusivamente a su uso por parte de inversores cualificados y clientes profesionales privados (según se define este concepto en el artículo 26 (1) (b) y (d) del Reglamento de la Consob n.º 16190, de 29 de octubre de 2007). En caso de que se facilite a Distribuidores y a personas autorizadas por Distribuidores para llevar a cabo actividades de promoción y marketing, únicamente podrá utilizarse para el propósito con el que ha sido concebido. Los datos e información contenidos en el presente documento no podrán utilizarse para comunicaciones con las autoridades de supervisión. En este documento no se recoge información alguna para determinar, en términos concretos, ninguna postura de inversión y, por consiguiente, no puede ni debe constituir la base para tomar ninguna decisión de inversión.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Japón

Este documento está destinado exclusivamente a su uso por parte de inversores cualificados y lo distribuye Robeco Japan Company Limited, registrada en Japón como operador profesional de instrumentos financieros [n.º de registro del Director de Kanto Local Financial Bureau (Financial Instruments Business Operator), n.º de registro 2780, miembro de Japan Investment Advisors Association].

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Corea del Sur

No se formula manifestación alguna respecto a la capacidad de los destinatarios del documento para adquirir los Fondos en él contemplados en virtud de la legislación de Corea del Sur, incluida, entre otras, la Ley de Transacciones en Divisas y su Reglamento. Los Fondos no están inscritos conforme a la Ley de Mercados de Capitales y Servicios de Inversión Financiera de Corea; salvo en virtud de lo dispuesto en las leyes y reglamentos aplicables de Corea del Sur, no podrán ofrecerse, venderse o entregarse, u ofrecerse o venderse a terceros para ser directa o indirectamente revendidos o reofertados, en Corea del Sur, o a un residente de Corea del Sur.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Liechtenstein

El presente documento se distribuye exclusivamente entre intermediarios financieros debidamente autorizados con sede en Liechtenstein (como bancos, gestores de cartera discrecionales, aseguradoras, fondos de fondos), que no vayan a invertir por cuenta propia en lo(s) Fondo(s) recogido(s) en el documento. Se distribuye por Robeco Switzerland Ltd., con dirección postal en: Josefstrasse 218, 8005 Zürich, Suiza. LGT Bank Ltd., Herrengasse 12, FL-9490 Vaduz, Liechtenstein, interviene como representante y agente de pagos en Liechtenstein. El folleto, el Documento de Datos Fundamentales (PRIIP), los estatutos, los informes anuales y semestrales de los Fondos pueden obtenerse del representante o en el sitio web.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Malasia

En general, la oferta o venta de las Acciones no está autorizada en Malasia salvo cuando sea de aplicación una Exención de Reconocimiento o la Exención del Folleto. NO SE HA REALIZADO NI REALIZARÁ ACTO ALGUNO PARA CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN MALAYA CON VISTAS A HACER DISPONIBLES, OFRECER PARA SU SUSCRIPCIÓN O ADQUISICIÓN, O EMITIR UNA INVITACIÓN PARA SUSCRIBIR, ADQUIRIR O VENDER, LAS ACCIONES EN MALASIA, O A PERSONAS EN MALASIA, YA QUE EL EMISOR NO TIENE PREVISTO QUE LAS ACCIONES ESTÉN DISPONIBLES EN MALASIA, O QUE SEAN OBJETO DE UNA OFERTA O INVITACIÓN PARA SU SUSCRIPCIÓN O COMPRA EN DICHO PAÍS. NO SE PODRÁ DISTRIBUIR O HACER QUE SE DISTRIBUYA O PUBLIQUE EN MALASIA EL PRESENTE DOCUMENTO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO U OTRO MATERIAL RELATIVO A LAS ACCIONES. SALVO CUANDO HAYA TOMADO LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN MALAYA, NO SE PODRÁ PONER A DISPOSICIÓN LAS ACCIONES, NI REALIZAR UNA INVITACIÓN U OFERTA PARA LA VENTA O ADQUISICIÓN DE LAS MISMAS, EN MALASIA.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en México

Los fondos no se han inscrito ni se inscribirán en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Mexicana de Banca y Valores, por lo que no pueden ofrecerse ni venderse al público en México. En virtud del artículo 8 de la Ley del mercado de valores de México, Robeco y el colocador o comprador podrán ofrecer o vender los fondos en México en condiciones de colocación privada a Inversores Institucionales y Acreditados.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Perú

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) no ejerce supervisión alguna sobre este Fondo ni, por consiguiente, su gestión. La información que el Fondo facilita a sus inversores y los demás servicios que les proporciona son responsabilidad exclusiva del Administrador. No se permite la distribución pública de este Folleto.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Singapur

Este documento no ha sido registrado ante la Autoridad Monetaria de Singapur («MAS»). Por consiguiente, este documento no puede distribuirse entre, ni entregarse directa o indirectamente a, personas de Singapur, a excepción de (i) inversores institucionales, según lo previsto en el artículo 304 de la SFA, (ii) personas relevantes, conforme a lo dispuesto en el artículo 305(1), o cualquier otra persona que se adecue a lo indicado en el artículo 305(2), y de acuerdo con las condiciones que se especifican en el artículo 305, de la SFA, o (iii) según las condiciones de cualquier otra disposición aplicable de la SFA. El contenido de este documento no ha sido revisado por la MAS. Toda decisión de participar en el Fondo debe adoptarse únicamente después de examinar los apartados relativos a consideraciones de inversión, conflictos de intereses, factores de riesgo y las restricciones a la venta de Singapur aplicables (expuestas en el apartado titulado «Información importante para inversores de Singapur»), contenidos en el folleto. Los inversores deben consultar a su asesor profesional cuando tengan dudas sobre las estrictas restricciones aplicables al uso del presente documento, la situación reglamentaria del Fondo, la protección reglamentaria vigente, los riesgos asociados y la idoneidad del Fondo para sus objetivos. Los inversores deben tener en cuenta que solo los subfondos enumerados en el apéndice al apartado titulado «Información importante para los inversores de Singapur» del folleto («Subfondos») están disponibles para los inversores de Singapur. Los Subfondos están notificados como organismos extranjeros restringidos de conformidad con la Ley de valores y futuros, Capítulo 289, de Singapur («SFA») y se acogen a las exenciones al cumplimiento de los requisitos de inscripción del folleto contempladas en los artículos 304 y 305 de la SFA. Los Subfondos no están autorizados o reconocidos por la MAS, sin que esté permitida la oferta al público minorista en Singapur de las acciones de los Subfondos. El folleto del Fondo no constituye un folleto según la definición de la SFA. En consecuencia, no es de aplicación la responsabilidad legal contemplada en la SFA respecto al contenido del folleto. Los Subfondos sólo podrán promocionarse exclusivamente entre personas con experiencia suficiente y sofisticados para comprender los riesgos que conlleva la inversión en dichos planes, y que cumplan otros criterios previstos en el artículo 304, el artículo 305 o cualquier otra disposición aplicable de la SFA y la legislación subsidiaria promulgada en virtud de la misma. Debe examinar detenidamente si la inversión es adecuada para usted. Robeco Singapore Private Limited es titular de una licencia de servicios para mercados de capitales en la categoría de gestión de fondos, otorgada por la MAS y sujeta a ciertas restricciones de clientela recogidas en dicha licencia.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en España

Robeco Institutional Asset Management B.V., Sucursal en España con número de identificación W0032687F y cuya sede social se encuentra en Madrid, Calle Serrano 47-14º, está inscrita en España en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 19.957, folio 190, sección 8, hoja M-351927, así como ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en el Registro oficial de sucursales de compañías europeas de servicios de inversión, con el número 24. Los fondos de inversión o SICAV mencionados en el presente documento están regulados por las autoridades competentes de su país de origen y se encuentran inscritos en el registro especial de la CNMV de instituciones de inversión colectiva extranjeras comercializadas en España.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Sudáfrica

La información contenida en este material de marketing ha sido facilitada por Robeco Institutional Asset Management B.V. («Robeco»), compañía registrada en los Países Bajos con el número de registro 24123167. Robeco es un proveedor de servicios financieros autorizado por la Autoridad de Conducta de Financiera (FSCA) de Sudáfrica con el número de licencia 47602. El contenido de este material de marketing es meramente informativo y no debe interpretarse como asesoramiento en los términos que establece la ley sudafricana de servicios de asesoría e intermediación financiera (FAIS).

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Suiza

Lo(s) Fondo(s) está(n) domiciliado(s) en Luxemburgo. Este documento únicamente se distribuye en Suiza entre inversores cualificados definidos en la Ley de organismos de inversión colectiva (CISA) suiza. Se distribuye por Robeco Switzerland Ltd., con dirección postal en: Josefstrasse 218, 8005 Zürich. ACOLIN Fund Services AG, con dirección postal en Leutschenbachstrasse 50, 8050 Zürich, interviene en calidad de representante suizo de los Fondos. UBS Switzerland AG, Bahnhofstrasse 45, 8001 Zürich, con dirección postal en Europastrasse 2, P.O. Box, CH-8152 Opfikon, interviene en calidad de agente de pagos suizo. El folleto, el Documento de Datos Fundamentales (PRIIP), los estatutos, los informes anuales y semestrales de los Fondos, así como la relación de las compras y ventas realizadas por los Fondos durante cada ejercicio pueden obtenerse gratuitamente, previa petición, en las oficinas del representante en Suiza: ACOLIN Fund Services AG. Los folletos también están disponibles en el sitio Web.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Taiwán

Está prohibido ofrecer o vender los Fondos en Taiwán, pero podrán distribuirse en el extranjero entre inversores residentes en Taiwán para su compra fuera del país. El contenido de este documento no ha sido revisado por ningún organismo regulador de Taiwán. Si tiene cualquier duda a propósito del contenido de este documento, lo más recomendable es que solicite asesoramiento profesional independiente.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Tailandia

El Folleto no ha sido aprobado por la Comisión del Mercado de Valores, que no se hace responsable de su contenido. No podrán realizarse en Tailandia ofertas públicas para la adquisición de las Acciones. La lectura del Folleto está reservada a su destinatario, sin que pueda emitirse, mostrarse o facilitarse el mismo al público en general.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en los Emiratos Árabes Unidos

Algunos Fondos mencionados en la presente documentación de marketing han sido inscritos ante la Autoridad de Valores y Materias Primas de los EAU («la Autoridad»). El detalle de todos los Fondos Inscritos puede consultarse en el sitio Web de la Autoridad. La Autoridad no asume responsabilidad alguna por la exactitud de la información contenida en el presente documento, así como tampoco por la falta de cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades de las personas involucradas en el Fondo de inversión.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en el Reino Unido

Este documento es una comunicación de marketing. La información la facilita Robeco Institutional Asset Management UK Limited, 30 Fenchurch Street, Part Level 8, Londres EC3M 3BD, entidad registrada en Inglaterra con el n.º 15362605. Robeco Institutional Asset Management UK Limited está autorizada y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera (FCA) con el número de referencia 1007814. Se proporciona únicamente con fines informativos y no constituye un asesoramiento en materia de inversión ni una invitación a adquirir valores u otras inversiones. Sólo se recibirán suscripciones y se emitirán acciones en base al Folleto actual, al Documento de datos fundamentales para el inversor (KIID) correspondiente y el resto de información complementaria del Fondo. Pueden obtenerse gratuitamente en Northern Trust Global Serviced Limited, 50 Bank Street, Canary Wharf, Londres E14 5NT o en nuestro sitio web www.robeco.com. La información se dirige exclusivamente a clientes profesionales y no se destina a uso público.

Información adicional para inversores residentes o domiciliados en Uruguay

La venta del Fondo tiene la consideración de colocación privada en virtud del artículo 2 de la ley uruguaya 18.627. El Fondo no podrá ser ofrecido o vendido al público en Uruguay, salvo en circunstancias que no constituyan una oferta o distribución pública conforme a las leyes y reglamentos uruguayos. El Fondo no está ni será inscrito ante la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central de Uruguay. El Fondo constituye un fondo de inversión que no es equiparable a los fondos de inversión regulados por la ley uruguaya 16.774, de 27 de septiembre de 1996, en su versión en vigor.

© 2T/2026 Robeco